
[Descargar](#)

Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

[Cárdenas-Santamaría, Mauricio Echavarría-Soto, Juan José Hernández-Correa, Gerardo Maiguashca-Olano, Ana Fernanda Meisel-Roca, Adolfo Ocampo-Gaviria, José Antonio Zárate-Perdomo, Juan Pablo](#)

Autores y/o editores

[Cárdenas-Santamaría, Mauricio Echavarría-Soto, Juan José Hernández-Correa, Gerardo Maiguashca-Olano, Ana Fernanda Meisel-Roca, Adolfo Ocampo-Gaviria, José Antonio Zárate-Perdomo, Juan Pablo](#)

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del

comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación
Lunes, 30 de abril 2018

Los choques a los precios de los productos básicos y su impacto sobre los términos de intercambio (TI) son un factor relevante de incertidumbre sobre los ciclos económicos en los países exportadores de los mismos, particularmente cuando se trata de productos provenientes de actividades extractivas como minería y petróleo. La literatura internacional sobre el tema es abundante y, entre otros aspectos, analiza los canales por los cuales se transmiten los choques a los TI y los procesos de ajuste tanto internos como externos. El caso colombiano despierta interés, y con frecuencia se incluye dentro de la muestra de países para los cuales se estudia este fenómeno —para trabajos recientes véase Aslam et al. (2016); Roch (2017); Adler et al. (2017); Grigoli et al. (2017); Fornero (2016)—.